

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.524

Jueves 13 de Agosto de 2026

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2851383

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

(Resolución)

Núm. RA 258/636/2026 exenta.- RM Región Metropolitana, 10 de julio de 2026.

Vistos:

Los Arts. 79, 80 y 81 del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías; el D.H. N° 1.257, de 2002; el Art. 21° N° 1 de la ley N° 19.738 y el decreto supremo N° 1.831 de 3 de noviembre de 2022, del Ministerio de Hacienda; resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República.

Considerando:

- Que, en virtud de las normas citadas en los vistos, el Tesorero General de la República está facultado para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del servicio.
- Que, en materia de subrogaciones, la ley N° 18.834, en su Art. 80 ordena que la plaza por subrogar sea ejercida por el funcionario de la misma unidad que siga en el orden jerárquico y reúna los requisitos para su desempeño. Sin embargo, el Art. 81 permite alterar dicho orden, en los siguientes casos: a) En los cargos de exclusiva confianza y b) Cuando no existan en la unidad funcionarios que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes.
- Que, el orden de subrogación que se establece en la presente resolución no obedece al orden jerárquico establecido, por cuanto se cumple el criterio de no existir en la unidad funcionarios/as que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes, específicamente en relación a las competencias directivas, transversales y específicas requeridas para ejercer la función, presentes en el descriptor de cargo respectivo.
- Que, el/la funcionario/a Felipe Elías González Tobar, de calidad jurídica contrata, cuenta con encomendación de funciones directivas, según la resolución exenta RA N° 258/353/2026, por lo que se encuentra facultado para subrogar las funciones que se indican.
- Que, el/la funcionario/a Fabiola Scarlet Morales Vergara, de calidad jurídica contrata, cuenta con encomendación de funciones directivas, según la resolución exenta RA N° 258/353/2026, por lo que se encuentra facultada para subrogar las funciones que se indican.
- Que, los/las funcionarios/as mencionados/as se desempeñarán en la función que indica, mientras se encuentre vacante el titular del cargo, en la Tesorería Provincial de Coquimbo.
- Que, la presente resolución pone término a la resolución exenta RA N° 258/577/2024 de 01/07/2024.

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Tesorero Provincial, grado 9° de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero/a Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de Coquimbo.

CVE 2851383

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Orden de subrogación N° 1, Felipe Elías González Tobar, RUN N° 15.663.765-3 a contar del 18 de marzo de 2026, quien se desempeña como Profesional grado 12° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Tesorero Provincial, grado 9° de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero/a Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de Coquimbo.

Orden de subrogación N° 2, Elías Andrés Rojas Zuleta, RUN N° 15.027.465-6 a contar del 18 de marzo de 2026, quien se desempeña como Profesional grado 13° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Tesorero Provincial, grado 9° de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero/a Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de Coquimbo.

Orden de subrogación N° 3, Fabiola Scarlet Morales Vergara, RUN N° 12.804.499-K a contar del 18 de marzo de 2026, quien se desempeña como Profesional grado 13° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Anótese, comuníquese, regístrese y publíquese.- Hernán Emilio Nobizelli Reyes.

